



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 644/2018-CI

SALTA, 07 de diciembre de 2018

VISTO:

La Convocatoria 2016 a Becas Internas de Investigación Científica, establecida por la Resolución N° 193/2016-CCI.

La Res. N° 192/16-CCI – Anexo I, mediante la cual se resuelve aprobar el Reglamento de Becas Internas del Consejo de Investigación para Estudiantes y Graduados, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario evaluar los informes finales y de avance de los becarios, a fin de dar cumplimiento a los Art. 38 y 39 de la Res. N° 192/16-CCI – Anexo I.

Que se considera conveniente designar una Comisión Ad-doc para la evaluación de los informes mencionados.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar como integrantes de la Comisión Ad-doc que entenderá en la evaluación de los informes finales y anuales de becas internas del Consejo de Investigación a:

MACHADO ASSEFH, Cristina Renata

IBARGUREN, Carolina

CARDÓN, Luis

ARIAS ÁVALOS, Jorge Luis

MORALES MIY, Eva Anahí

NAVA LA FAVI, Daniela

RODRÍGUEZ, Perla Silvana



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 644/2018-CI

RODRÍGUEZ, Judith del Valle

BORELLI, María Florencia del Carmen

CID, Alicia Graciela

CURTI, Ramiro Néstor

DE ZUANI, Elio Rafael

HONGN, Fernando Daniel

ARTÍCULO 2º.- La evaluación se realizará los días 07, 10 y 11 de diciembre de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Por Mesa de Entradas comuníquese a cada uno de los Integrantes de la Comisión, a la Dirección de Programas y Proyectos y a la División de Personal de este Consejo de Investigación. Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSA

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSA